

AVISO INVERSIONISTAS DEL FONDO DE INVERSION COLECTIVA RENTAR II ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

Respetado Inversionista, reciba un cordial saludo.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., se permite informar que, de conformidad con la decisión del Comité de inversiones del fondo que se celebró el 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026). Se procederá con la desinversión ordinaria de aportes por valor total de cincuenta millones de pesos m/cte. (\$50.000.000.00). Dicho monto será redimido entre los diferentes inversionistas a prorrata de sus participaciones en el Fondo, el día diez (10) de abril de dos mil veintiséis (2026).

Es importante precisar, el monto de la desinversión ha caído temporalmente mientras se encuentra un nuevo arrendatario para los locales del Centro Comercial Paseo Villa del Río, el Fondo ha actuado con responsabilidad y anticipación, ajustando la estrategia para proteger el capital y asegurar que las decisiones tomadas continúen respaldando la estabilidad y el crecimiento de su inversión.

Cordialmente,

Representante Legal
PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.